

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 25 DEL DÍA 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

OBJETIVO(S) DAR CUMPLIMIENTO EN LO ANUNCIADO EN LA CIRCULAR 192 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y 227 DE DIC. 2022 RELACIONADO CON LA PRESELECCION DE ASPIRANTES EN EL BAN IN PARA LA VIGENCIA 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yonho Rueda Hernández	28033958	✓			Coord. Academ	mruedma@ sena.edu.co	2112730017	-	Yonho Rueda
2	CESAR PALENCIA LOPEZ	80165992	✓			COORDINACI ACADEMICA.	cpalencia@ sena.edu.co	3165541445		CESAR PALENCIA
3	Marcela Pomal	63435817	✓			Prof 614	mmomam @sena.edu.co	319983262		Marcela Pomal
4	Hanssy Tambur B	109424790	✓			Bilingüismo	htambur@ sena.edu.co	3041218814		Hanssy Tambur B.
5	Wilma Herraño	52093344	✓			Coordinac Academica	wivilah@ sena.edu.co	74705		Wilma Herraño

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.25 de 2023

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

COMITÉ DE VERIFICACION DE INSTRUCTORES-Selección banco de instructores

CIUDAD Y FECHA:

27 de septiembre de 2023

HORA INICIO:

10:00 am

HORA FIN:

11:00 am

LUGAR Y/O ENLACE:

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente – Oficina formación profesional

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO

CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de hojas de vida de postulados en APE a necesidades de contratación de instructores.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento a lo enunciado en las circulares; 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022 y la circular 1-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022, de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje, relacionadas con la preselección de aspirantes en el banco de instructores para la vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el Comité de selección de instructores para la vigencia 2023, conforme los criterios del banco de instructores; por lo que se procede a dar aplicación a lo normado en las Circular 1-3-2022-000192 que en el numeral 4.1. indica; Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2023, en lo relacionado al acapite de preselección que enuncia:

“

Preselección: Cada Comité del respectivo centro revisará y ponderará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado "CUMPLE", aplicando los criterios objetivos que señalará la Dirección de Formación Profesional. La escogencia de la persona a contratar se hará en el orden que arroje esa ponderación; si el Comité tiene una razón OBJETIVA para no escoger una persona utilizando ese criterio, deberá justificar la decisión en el Acta anexando las pruebas correspondientes, caso en el cual deberá continuar con el siguiente en el orden de ponderación. El Centro de Formación respectivo asignará manualmente en el módulo Banco de Instructores el estado "En Proceso de Selección" a aquellos Inscritos que resulten escogidos. El resultado de la ponderación de la respectiva hoja de vida no será publicado por el Centro de Formación, pero se dejará constancia de este en el Acta del Comité

.....”

- *Aceptación de la preselección:*

“Los estados “CUMPLE”, “PRESELECCIONADO” y “SELECCIONADO” en el módulo web Banco de Instructores no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo Inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a), toda vez que el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos: i) que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2023 con la disponibilidad presupuestal de recursos; ii) que subsista durante el 2023 la necesidad de contratación que planeó el Centro, de



acuerdo con la ejecución de metas que se vaya dando en el transcurso del año; iii) que la necesidad de contratación esté incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023; iv) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación.

El proceso de preselección no corresponde a un concurso o lista de elegibles, se conforma un banco nacional de instructores ...

El Centro de formación tendrá además en cuenta para la selección y contratación los informes finales de supervisión en los contratos de vigencias pasadas y encuesta de percepción de los aprendices para cada caso.

Se procede con la preselección correspondiente de conformidad con la planeación indicativa y las necesidades planteadas para la vigencia 2023, para completar las necesidades no identificadas en la primera, segunda y tercera fase, y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal a la fecha de elaboración de esta acta.

Fase 4

4.2. Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a mínimo cinco (5) Inscritos del Banco de Instructores de acuerdo con los anteriores lineamientos, el Centro de Formación no obtuvo oferta de alguno de ellos, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores. Estas convocatorias individuales serán objeto de especial atención en las auditorías.

Las convocatorias individuales se adelantarán de acuerdo con las condiciones de uso que señale la APE, con base en el siguiente procedimiento:

- La necesidad de contratación debe ser registrada y publicada por el Centro de Formación en la plataforma que señale la APE, anotando toda la información que señale esa Agencia en las condiciones de uso.

CONCLUSIONES

El comité verificó las hojas de vida en el banco de instructores, sin encontrar aspirantes disponibles para las vacantes, solicitando la apertura de las vacantes en la agencia pública de empleo y continuó con la preselección de los candidatos para las necesidades de contratación previstas, de acuerdo con los planes de contratación consignados en los anexos 2.

TECNICO EN SISTEMAS

Perfil:

El programa requiere de un instructor con título de tecnólogo o profesional en:



- Sistemas
- Electrónica
- Profesiones relacionadas con la especialidad objeto de formación.

Experiencia:

dieciocho (18) meses de experiencia: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional seis (6) meses en labores de docencia.

Se presentaron 5 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.

IDENTIFICACION	NOMBRES	PERI ECON E	AREA SAB E	CAMP ESM	INDI SENA	ACTIVA CIBTEL OTR	MAP RESA AFRRES LIMESAR A SA PAL	PERSON NA COM ESCAP	CERTIFIC ACRIBEL COMPE NCA	CECOTI CASIM INC	CECOTI SAGIM SAGIM	ESPESE NOA TECNA S	ESPESE CA SACRETE SACRETE	ESPESE CA AGROGRA LON	TITULO DE FORMAC ION	ENGAÑE R FORMAL AGRICOL T	FORM ENAL	INSTRUCCIONALES	EXP INSTRU TION	Correo	Cel
1047448996	RAFAEL VICTOR BERRIO AMARANTO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	2	NO CUMPLE	NO	victorrafel2006@hotmail.com	3165107553
10330247	JHON EDINSON BARRIAS CACERES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	CUMPLE	SI	jon_822@hotmail.com	3106686536
1059202445	JUAN RAMON RODRIGUEZ AFANDIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	CUMPLE	SI	juanramonrodriguezafandia@hotmail.com	3162358663
63368845	SANDRA LILIANA CERVERA TEHERAN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	CUMPLE POR EXPERIENCIA ADICIONAL EN INSTRUCCIÓN	SI	proyectoslcervera@gmail.com	3205655435
7520684	RAFAEL ANTONIO TORRES SUFFI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2	NO CUMPLE	NO	rafaelsuffi@hotmail.com	3165338965

Es seleccionado: SANDRA LILIANA CERVERA TEHERAN (3566732) proyectoslcervera@gmail.com, Celular 3205655435

TECNICO PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (3566683)

Perfil:

El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como:

- Ingenieros agrónomos y/o
- Ingenieros agrícolas y/o
- Ingenieros ambientales y/o
- Tecnólogos en producción agrícola y/o
- Riego drenaje y
- Manejo de suelos y /o
- Técnicos en producción agropecuaria o áreas afines con el sector.

Experiencia

Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.

Seis (6) meses en labores de docencia.

Se presentaron 5 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.



B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	
IDENTIFICACION	NOMBRES	PROTECCIÓN CIVIL	AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO	CAMPESINO	INDIGENA	CONFUCIANO	AFROCOLOMBIANO	PERSONA CON DISCAPACIDAD LABORAL	CONTRATADO EN COMPETENCIA LABORAL	CERTIFICADO DE INDEBENTIDAD	SAPORTE TÉCNICO ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	FORMACIÓN LABORAL ADICIONAL	FORMACIÓN ADICIONAL (Tecnología, Especialización)	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	EXF. INSTRUC. TOR	Comentarios	
1	102030562	DIY SUKANA RODRIGUEZ GONZALEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	1	NO CUMPLE	SI	
2	1034264742	ALBA MILENA PACHECO VILLAMIZAR	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	7	CUMPLE	SI	albacovillamizar@gmail.com	
3	3708920	DANIELA BALLESTEROS BALLESTER	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	6	CUMPLE	SI	daniballesteros@gmail.com
4	104362592	MARCO ALEXANDER LUIS ATALHA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	8	NO CUMPLE	NO	
5	110203054	ANA LIBETH ROMERO HERNANDEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	2	NO CUMPLE	SI	

Es seleccionado: ALBA MILENA PACHECO VILLAMIZAR correo milena.pachecovillamizar@gmail.com
 Celular: 3167057585

EMPRENDIMIENTO (3568175)

Perfil:

- Profesional en:**
- Ciencias económicas o afines, profesional en
 - Administración de empresas o afines,
 - Mercadeo o afines,
 - Ingeniería industrial o afines,

EXPERIENCIA:

Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia

Se presentaron 10 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	M	E	F
IDENTIFICACION	NOMBRES	PROTECCIÓN CIVIL	AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO	CAMPESINO	INDIGENA	CONFUCIANO	AFROCOLOMBIANO	PERSONA CON DISCAPACIDAD LABORAL	CONTRATADO EN COMPETENCIA LABORAL	CERTIFICADO DE INDEBENTIDAD	SAPORTE TÉCNICO ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	CAPACITACIÓN ADICIONAL	FORMACIÓN LABORAL ADICIONAL	FORMACIÓN ADICIONAL (Tecnología, Especialización)	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	EXF. INSTRUC. TOR	Comentarios	Gr.	Experiencia	
1055301	BERNARDO DUARTE PATARRONO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO				SI	NO	SI	NO	SI	5	CUMPLE	10421302	315720101	CONTRATADO BOCL
1041842	DIEGO ALEJANDRO PEREZ JIMENEZ	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	NO	SI	NO	SI	4	CUMPLE	ajotana@misena.edu.co	3142123935	NO SOPORTA
1042543	ANTONIO JOSE NARVAEZ GONZALEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO				SI	NO	SI	NO	SI	4	CUMPLE	ajotana@misena.edu.co	3178013907	
1025224	DIANA YESMID SUAREZ RODRIGUEZ	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	NO	SI	NO	SI	4	CUMPLE	ajotana@misena.edu.co	3173346555	NO SOPORTA
1045187	RENE MARCO FERRER BERNALDINO CORTES	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	SI	SI	NO	SI	4	CUMPLE	ana.ajotana@misena.edu.co	3182038771	NO SOPORTA
1042288	MARLON RAMIREZ ROMERO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	NO	SI	NO	SI	3	CUMPLE	marlons@misena.edu.co	3096630705	
1040498	DARLINE JESUS PARADA BECERRA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	SI	NO	NO	SI	3	CUMPLE	ajotana@misena.edu.co	3023543434	NO CUMPLE EXPERIENCIA
10418234	LOFANE STEFANNI GUTIERREZ NARANJO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	NO	SI	SI	NO	3	CUMPLE	ajotana@misena.edu.co	3053655000	NO CUMPLE EXPERIENCIA
1042474	ZULY MILYNET ARANZ GOMEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO				SI	NO	SI	NO	NO	2	CUMPLE	zulyar@misena.edu.co	3024665485	NO SOPORTA
104227251	CRISTIAN DANIEL SIERRA BENAVIDES																			NO CUMPLE CON EXPERIENCIA		3178638021	NO CUMPLE EXPERIENCIA

Es seleccionado: ANTONIO JOSE NARVAEZ GONZALEZ correo ajotana@misena.edu.co Celular: 3178013907

RAZONAMIENTO CUANTITATIVO (3568175)

PERFIL:

- Profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en:
- Licenciado en matemáticas o ingeniero a fin al programa de formación



EXPERIENCIA

Doce (12) meses de experiencia: de los cuales seis (6) meses mínimos en labores de docencia.

Se presentaron 3 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
IDENTIFICACION	NOMBRES	PROFESION EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL TECNICA	CERTIFICACION DE INSTRUCCION	CERTIFICACION DE TITULO	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	TITULO EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA
8446655	JORGE FERNANDO CASTELLANOS CONTRERAS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	CUMPLE	SI	joel92@gmail.com	3166990830
10007805	SAYE LORENA PERALTA RODRIGUEZ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2	NO CUMPLE	NO	saye10@yahoo.co	3204528422
10181232	JUAN DAVID NIÑO LIZCANO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	6	CUMPLE	SI	joel92@gmail.com	3166990830

Es seleccionado: JUAN DAVID NIÑO LIZCANO que acepta la vacante correo jdnl.92@gmail.com Celular: 3166990830

TECNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (3568223)

PERFIL:

El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como:

- Médicos veterinarios y /o zootecnista
- Tecnólogos en producción agropecuaria o producción ganadera o reproducción bovina o áreas afines con el sector.

EXPERIENCIAS:

Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión.

Seis (6) meses en labores de docencia.

Se presentaron 5 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.

B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X
IDENTIFICACION	NOMBRES	PROFESION EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL TECNICA	CERTIFICACION DE INSTRUCCION	CERTIFICACION DE TITULO	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	TITULO EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA	EXPERIENCIA EN EL AREA
6355963	LIZ AMPARO RINCON GONZALEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6302793	JESUS RAFAEL SANCHEZ RAMOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6344841	ABEL CRISTINA TARAZONA HERRERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
702367	ISNARDO GARCIA RIOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6349623	IVONNE TRASAJANA PARADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Es seleccionado: El primer seleccionado es ISNARDO GARCIA RIOS que no acepto la vacante por encontrarse contratado en Villeta se procede a seleccionar a JESUS RAFAEL SANCHEZ RAMOS quien cumple y acepta. Correo sanchezramosjesusrafael@gmail.com Celular: 3173532849

MONITOREO AMBIENTAL

PERFIL:



Certificado de técnico en el área ocupacional 23. ocupaciones auxiliares en ciencias naturales y aplicadas grupo 231: ocupaciones de asistencia en ciencias naturales y aplicadas. subgrupo 2311: asistentes en saneamiento ambiental. (ver anexo c.n.o)

Alternativa 1

Título de técnico profesional en núcleos básicos de conocimiento de:

-Ingeniería ambiental, sanitaria y afines. ver anexo n.b.c)

Alternativa 2

Título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de:

-Ingeniería ambiental, sanitaria y afines;

-Química y afines.

ver anexo n.b.c)

Alternativa 3

Título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de:

-Ingeniería ambiental, sanitaria y afines;

-Ingeniería química y afines;

-Química y afines.

ver anexo n.b.c)

EXPERIENCIA

cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Alternativa 1

Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 2

Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia.

Alternativa 3

Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses

Se presentaron 4 candidatos, se procede a verificar hoja de vida y se realiza la ponderación.



B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
IDENTIFICACION	NOMBRES	PROTECCION CONSTITUCIONAL AL REFORZADA	ARRAIGAMIENTOS EN EL MISMO MUNICIPIO, NACIO EN EL MISMO MUNICIPIO, RESIDE EN UN MUNICIPIO A MENOS	CAMPE SINO	INDIGENA	VICTIM A DEL CONFLICTO ARMADO	NARP NEGRO AFROCOLOMBIANO RAIZAL PALENGUERA	PERSON A CON DISCAPACIDAD	CERTIFICACION DE COMPE TENCIA LABORAL EN PEDAGOGIA	CERTIFICACION DE COMPE TENCIA LABORAL TECNICA	CERTIFICACION DE INDUSTRIA	CERTIFICACION DE TECNICOS	EXPERIENCIA TECNICA ADICIONAL	EXPERIENCIA DOCENTE ADICIONAL A LA ESTIPULADA EN EL PERE	EXPERIENCIA ADICIONAL EN INSTRUCCION	TITULO EN FORMACION LABORAL ADICIONAL (CAP, Operario, Auxiliar)	EDUCACION ADICIONAL (Tecnologica, Especializacio n Tecnologica, Profesional, Especializacio n, Maestria, Doctorado)	PONDERACION	OBSERVACIONES	EXPI INSTRU CTOR	Comes
2528995	TULIANA SANTIAGO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO	NO		NO CUMPLE EL PERFIL		
180207251	CRISTIAN CAMILO BERRA GUEVARA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO								NO	NO		NO SOBORTA		
104218637	KEYNER ANDRES RUJZ YANEZAS	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2	NO CUMPLE EXPERIENCIA DOCENTE		
63437536	DORIAN LICETH AGUILAR BARBOSA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	6	CUMPLE		aguilbarbosa@mail.com

EL seleccionado es: DORIAN LICETH AGUILAR BARBOSA correo aguilbarbosaliceth@gmail.com, Celular: 3125225272

La subdirección del centro de formación aprobó el 25 de julio, el Anexo 2 para las necesidades de contratación para atención de formación complementaria en la vigencia 2023, por lo que se realiza la selección para las siguientes necesidades de contratación:

INSTRUCTOR AREA SOCIAL:

Perfil: Pedagogo, filosofo, administrador público, ciencias jurídicas, psicología, trabajo social, sociología o afines.

Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con experiencia en trabajo participativo con comunidades (aplica "Actividades del proyecto salud mental con alcaldías, trabajo con familias en temas de salud y actividades de trabajo comunitario) y 6 meses en docencia (con experiencia sena) Abierta en la APE, como Instructor acción social- Solicitud 3546203

SENA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 IDENTIFICACION DEL SERVIDOR
 Identificación: CDPH 00048
 Identificación personal: Educación superior

Instructor área social
 Solicitud: 3546203 Requisitos

Requisitos: 13 de 00 (0%)

Candidatos: Selección (3)

Realizar información de la solicitud

Publicar la Solicitud

Requisitos

Consultar Postulantes

Eliminar la Solicitud

Cancelar la Solicitud

Salir

Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a esta actividad para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada "Requisitos" podrá indicar para cada candidato si fue elegido o no para ocupar el cargo.

Los requisitos que se analizarán son:

SI, si el candidato fue seleccionado definitivamente para ocupar la vacante.

NO, si el candidato fue seleccionado, pero en el cual se necesitaba para el vacante y para la APE cumplir el requisito de requisitos.

Estado	Identificación	Nombre	Fecha/hora de postulación (hora con del día mes)	Paño de Vida	Correo de contacto	Dirección
Elegido	10433892	IVANCY NASSIM FORTESHA FERRAZ	2023-08-18 18:01	No	www.yasminrosas21@gmail.com	CASA 8 VILLAR DEL ROSARIO
Elegido para el proceso	138021238	JULIETH HERNANDEZ RIVERA PEÑA	2023-08-18 11:48	No	jhernandez17@gmail.com	CARRERA 3 N 10-41
Elegido	118287138	JHAYNER LONERNA FORTESHA DUARTE	2023-08-18 18:08	No	jhaynerlonernduarte@gmail.com	CRA 449-85
Elegido	118178381	HORANA MARCELA QUIROGA GUZA	2023-08-18 18:05	No	marianacg12@gmail.com	VILLAS 3148701 782957
Elegido para el proceso	112133813	JHREYKANA HERNANDEZ	2023-08-18 18:07	No	mariajurota@sena.com	CALLE 17 SUR NÚMERO 12 33 8878



	Instructor acción social-Solicitud 3546203 PEDAGOGO, FILÓSOFO, ADMINISTRADOR PÚBLICO, CIENCIAS JURÍDICAS, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, SOCIOLOGÍA O AFINES. *VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EXPERIENCIA EN TRABAJO PARTICIPATIVO CON COMUNIDADES Y 6 MESES EN DOCENCIA (CON EXPERIENCIA SENA)*	(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EXPERIENCIA EN TRABAJO PARTICIPATIVO CON COMUNIDADES Y 6 MESES EN DOCENCIA (CON EXPERIENCIA SENA)*	Exp Laboral- trabajo participativo
NANCY YASMIN FONTECHA FRANCO CC.63436092		Policia: Psicologo comunitario Policia: Docente educación superior técnica Policia: Investigador programas y política educativa Total	161,29 214,16 16,39 391,84
JULIETH KATHERINE ARIZA PEÑA CC.1099212285		SENA-trabajador social- FUNDACIÓN ITEDRIS-Coordinador trabajo social FUNDACIÓN ITEDRIS-Asistente trabajo social FUNDACIÓN ITEDRIS-Trabajador social y consultor de familia FUNDACIÓN ITEDRIS-Trabajador social y consultor de familia COMISARIA TERCERA DE FAMILIA DE TUNJA BOYACÁ- Trabajador social y consultor de familia ALCALDIA TUNJA- ALCALDIA TUNJA Total	4,06 30,13 1,65 11,97 4 3,58 3,32 55,65
JENNIFER LORENA FONTECHA DUARTE CC-1098671359		FUNDACION NIÑOS DE PAZ-Psicólogo comunitario FUNDESTAR-Psicólogo servicios sociales FUNDASALUD-Psicólogo servicios sociales FUNDACION NIÑOS DE PAZ-Psicólogo servicios sociales FUNDESTAR-Psicólogo comunitario CRC REGIONAL VELEZ-Psicólogo clínico SENA CGAO-Instructor FUSDECOL-Psicólogo comunitario FUNREAL-Psicólogo educativo HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER-Psicólogo clínico COMISARIA DE FAMILIA PIEDECUSTA-Psicólogo servicios sociales Total	7,39 14,97 10,26 3,94 6,23 8,94 25,42 35,97 5,65 3,74 3,87 55,82
ADRIANA MARCELA QUIROGA GUIZA 1101758361		CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CRC REGIONAL VELEZ- PSICOLOGA EVALUADORA HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO BARBOSA SANTANDER- PSICOLOGA PROGRAMA PIC UNION TEMPORAL EXPLORA SANTANDER-PSICOSOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO-PSICOLOGA SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESA SERVICIOS INTEGRADOS OC.PSICOLOGA Sin experiencia docente TOTAL	10,87 4,03 1,74 3 5 13,77
JUANITA MINA HERNANDEZ 1121933913		ICBF-Instructor acción social Coordinador programas educativos-COORDINADORA GENERAL COORDINADORA UDS ASESOR EXTERNO COORDINADORA UDS FUNDACION BIEN ESTAR-Psicólogo comunitario-APOYO PSICOSOCIAL Sin experiencia docente Total	28,97 4,97 8,16 8,06 1,19 3,16 25,54

Con el apoyo del un profesional del área, fue seleccionada **JENNIFER LORENA FONTECHA DUARTE CC-1098671359**, correo pslorenafontecha@gmail.com Cel: 3124995615

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de instructores ➤ Dar a conocer al subdirector del Centro de formación las nuevas preselecciones realizadas para que se gestione el proceso contractual. 	Subdirección y Comité de Verificación	27 de septiembre de 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	



LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores



FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	



RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	